

# LIBERTAD DE EXPRESION

Y PENSAMIENTO, UN VALOR DEMOCRÁTICO

CULTURA  
LIBRE

Tu Voz Vale

VOLUMEN  
62

Mayo 2018 | Managua, Nicaragua



# LIBERTAD DE EXPRESION

Y PENSAMIENTO, UN VALOR DEMOCRÁTICO



CULTURA  
LIBRE

Tu Voz Vale

Compartan su opinión  
en las redes sociales  
usando el hashtag  
**#CULTURALIBRE**

 /RevistaCulturaLibre  
 [www.culturalibre.blog](http://www.culturalibre.blog)  
 [info@movpuente.org](mailto:info@movpuente.org)

# Editorial

El 3 de mayo celebramos una fecha muy importante para todos y todas, el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

En Nicaragua actualmente vivimos un retroceso en materia de libertad de expresión, los medios independientes son pocos, la gente no quiere expresar sus ideas por miedo a perder su empleo o beca universitaria, en las calles ya no se habla de política a menos que sea sobre algo positivo para el gobierno.

Según la historia nuestro país ha pagado muy caro volver a tener libertad de expresión, opinión y prensa, como para volver atrás. Invitamos a todos los y las jóvenes nicaragüenses a defender sus ideas, a no tener miedo de expresarse, de reconocer lo bueno, pero también lo malo. Un ciudadano responsable, es un una persona consiente y critica de la realidad.

Recordá que vos también podés ser parte de la revista Cultura Libre, solo tenés que compartir tu punto de vista acerca de la realidad nicaragüenses a través de un artículo, poema o frase sobre el tema del próximo mes, al correo [info@movpuente.org](mailto:info@movpuente.org) porque ¡Tu voz vale! #CulturalLibre

**Lo que se publica en este espacio, no es necesariamente el sentir o punto de vista de los realizadores. Exprésate de manera libre y sin censura.**



# Este espacio es tuyo

Hacete parte del equipo  
enviando aportes a:

**info@movpuente.org**

**Artículos de opinión**

**Poemas**

**Ilustraciones/caricaturas**

**Fotografías**

**Ensayos cortos**

O cualquier  
otra forma  
de expresión  
que muestre  
tu postura  
frente a la  
coyuntura  
nacional.



**★ TU VOZ VALE ★**

# ¿Qué hay?

**01** DE MAYO

Día del  
Trabajador/a.

**03** DE MAYO

Día Mundial  
de la Libertad  
de Prensa.

**08** DE MAYO

Día Mundial  
de la Cruz Roja.

**15** DE MAYO

Día internacional  
de la familia.

**17** DE MAYO

Día internacional  
de la sociedad  
de la información.

**21** DE MAYO

Día Mundial de  
la Diversidad Cultural  
para el Diálogo y el  
Desarrollo.

**30** DE MAYO

Día de la  
madre  
Nicaragüense.



## Pensar de manera distinta, es morir

Por: Naty Esmeralda

Considero que la libertad de expresión es un aspecto muy importante ya que vivimos en un país dentro de lo que cabe democrático. El poder expresar nuestras opiniones es sumamente importante ya que nuestra palabra tiene valor aquí y donde sea, y merecemos dar opiniones acerca de algo que nos guste o disguste.

Sabemos que las cosas en eso son malas, confundimos muchas veces la libertad con libertinaje, nos vemos limitados por ciertas leyes o normas, además de lo que consideramos que es lo moralmente mejor. Por una parte si existe libertad de expresión, podemos hablar libremente lo que pensamos, aunque muchas veces no son medidas, aunque en varias ocasiones es casi imposible poder dar una opinión sin ser señalado.

Actualmente, Nicaragua no se ve encerrado en el círculo de "Pensar de manera distinta, es morir", creo que nos hemos encerrado nosotros mismos en una burbuja. Cada persona, cada nicaragüense puede y merece dar su opinión sin el miedo de ser rechazado por la sociedad a diferencia de otras culturas o países.

En muchos sitios de Nicaragua si hay consecuencias por expresar algo libremente puesto que nos regimos al estado, por lo tanto, muchas veces se imponen cosas y no se elige. Tal vez no de una manera brusca se oprime la libertad de expresión, muchas veces es necesario recurrir a acciones más fuertes porque los mismos ciudadanos se pasan de los límites ya establecidos.



# Gritos ahogados

Por: Mónica Cárdenas

¿En Nicaragua hay libertad de expresión? Depende de quién pregunte y sobre qué tema estemos hablando. Esa es la verdadera respuesta a esa pregunta, pero de esa forma no estaríamos ante una auténtica libertad.

Ni siquiera podemos hablar del tema que queramos. Hay que tener cuidado con que la plática se desvíe a política si no conversamos con "la persona apropiada".

Si tenemos una opinión "x" sobre el partido del gobierno, el cual goza del respaldo de la mayoría del pueblo, o si apoyamos a un partido opositor, o simplemente no compartimos algún ideal de estos grupos, no podemos esperar comentarios positivos ni de aceptación. Esto por citar un ejemplo de formas en que se irrespeta la libertad de pensamiento.

Muchas veces, por el miedo a las agresiones físicas u otras represalias, y tolerando un poco la crítica destructiva, nos aventuramos a las redes sociales para, a través de ellas, expresar el pensamiento que se nos

frustra exteriorizar en público.

Si surgiera ahora una ley que, por un lado, pretenda moderar ese único medio de expresión que nos queda, con el objetivo "de evitar el acoso y mal uso de la información", probablemente sería un arma de doble filo. Tendría mensajes subliminales de represión de pensamiento.

El artículo 30 de la Constitución dice que podemos expresar libremente nuestro pensamiento en público, en privado, individual, colectivamente, en forma oral, escrita o por cualquier otro medio.

Dejo al aire estas preguntas: ¿Nuestra "libertad" de expresión tiene límites? Entonces no sería libertad. ¿En realidad tengo que "medirme la lengua" y tener cuidado con todo lo que vaya a decir? Por más que la Norma Suprema diga que tenemos derecho a expresarnos libremente, ¿necesitamos, además de los obstáculos que existen en la práctica, ahora un muro legal para nuestros pensamientos?





## ¿Y la revolución desde el Facebook?

Por: Henry Jaime Duarte, sociólogo

Recuerdo hace tiempo, haber tenido una serie de debates en cuanto a la utilidad y pertinencia de compartir estados o post en Facebook, los amigos con los que conversé sostuvieron que todo era un vacío infinito, que mejor era salir, tomar práctica en el asunto y dejarnos de puros “chagüites” donde todo mundo opina y nadie hace nada.

Si bien, lo que sostuvieron no está nada distante de algunos problemas socioeconómicos y políticos que tenemos en nuestro país, donde marchamos y nos manifestamos por cualquier video que se hace viral. Antes que nada, se debe tener en cuenta, que todo medio o red social, es nuestro espacio para compartir, interactuar, y reproducir ideas que fluyen en el ambiente.

Con esto, es menester considerar que toda acción que empleamos en nuestro ciberespacio es la apertura a otras aperturas, que, en secuencia van creando y desplegando estructuras que invitan, no sólo, a volcarnos en pro del cambio, sino, que provocan micro cambios, los que en definitiva suman la fuerza necesaria que actúan desde cualquier punto, sino, veamos el caso de la primera árabe, misma que tuvo auge desde el Facebook, hasta desembocar en una revolución sociopolítica concreta.

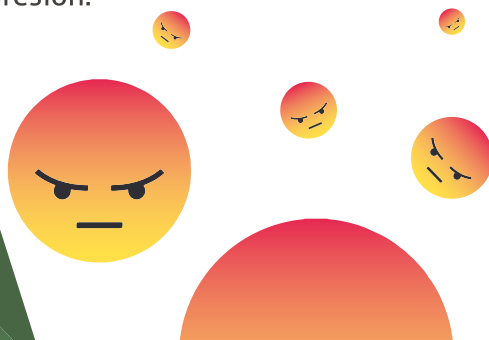
Ahora bien, el problema por igual, es que hemos naturalizado pensar sólo en cambios de gran escala, o macro cambios, olvidándonos de lo importante que suele ser lo obvio o lo común, dado que por ser común o cotidiano lo invisibilizamos y perdemos el interés, cuando debemos hacer lo contrario, y darle la vuelta.

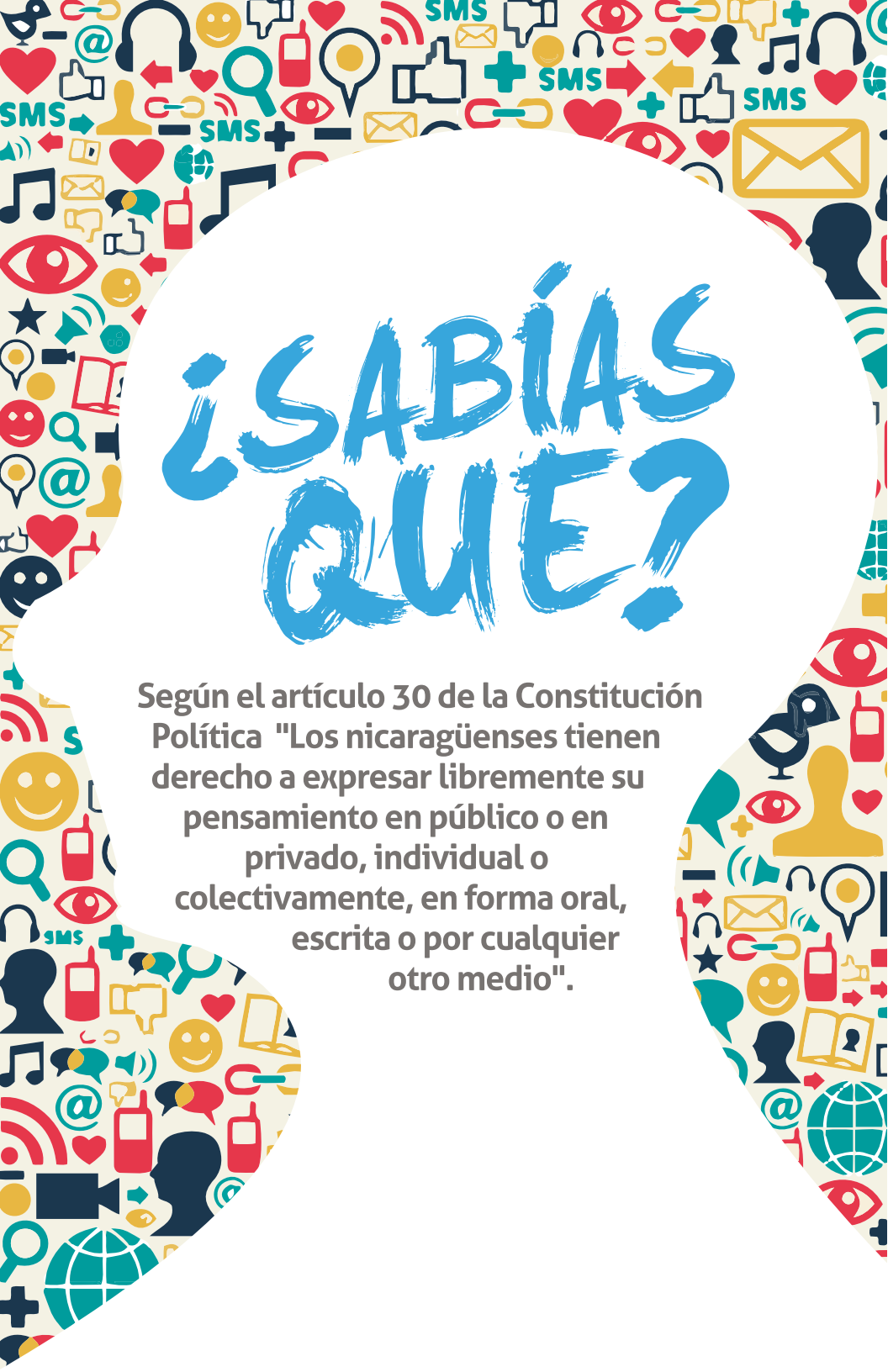
En este sentido, es trascendental repensar nuestros espacios clásicos de hacer incidencia política, de querer ser escuchados, de querer ser tomados en cuenta. Hoy, por hoy, tenemos una gama de espacios para realizar praxis ciudadana, lo que, bajo mi discreción; toda red social donde se pueda compartir nuestras posturas a cerca de tal o cual tema, es absolutamente valido, considero que ya tenemos m u c h a s ordenes oxidadas que no nos proporcionan, ni innovar, ni tener apertura, lo que, como jóvenes, sería una contradicción casi hasta biológica, el hecho de concebir tantas ideas de cambios/transformación y no lograr concretar ni el arranque.



Sería una paradoja inconcebible desechar las nuevas tecnologías y relegarlas a un status de desprestigio, sería un error no creer en el poder que tenemos desde el smartphone, desde el hecho de compartir una noticia, desde lo inútil que parezca comentar un estado subversivo de x amigo.

En síntesis, en nuestra actualidad, y siendo parte del aquí y ahora, debemos rescatar el sentido de pertenencia que poco a poco vamos olvidando hacia temas tan sensibles para nuestra sociedad, debemos rescatar la virtualidad con propósito que confluye en nuestra espontaneidad, es importante validar la transcendencia de nuestros estados, lo vital que se convierte interactuar, teniendo en cuenta que no importa donde sea o con quién sea, lo que es relevante es nuestro mensaje, la fuerza que coexisten en las palabras, gestos, señas y hasta emoticones, lo que en suma, es nuestra libertad subjetiva/objetiva de expresión.



The background of the entire page is a dense, colorful collage of various icons representing digital communication and technology. These include hearts, thumbs up, speech bubbles, mobile phones, Wi-Fi signals, musical notes, eyes, and the letters 'SMS'. The icons are in shades of red, yellow, green, and blue. A large white speech bubble is centered on the page, containing the main text.

# ¿SABÍAS QUE?

Según el artículo 30 de la Constitución Política "Los nicaragüenses tienen derecho a expresar libremente su pensamiento en público o en privado, individual o colectivamente, en forma oral, escrita o por cualquier otro medio".



## Actualidad: libertad de expresión y de información

Por: El maestro de Tarca

Sería coherente por parte del señor Ortega y el resto de los poderosos que antes de regular a la sociedad, se regulen ellos.

Existen dos derechos fundamentales para la existencia de una verdadera democracia: el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información. La función social del poder mediático (que tiene el poder de manipular a las masas) es la de garantizar ambos derechos, de tal manera que deben permitirle a sus periodistas profesionales e independientes contar los hechos objetivos y sus opiniones fundamentadas en cumplimiento de su deber de informar a los ciudadanos, sin manipular.

Si el poder mediático cumple su deber democrático, funcionaría como un verdadero contrapoder ciudadano hacia los poderosos, lo que dinamizaría la política e impulsaría el debate ciudadano.

¿Quieren los poderosos dinamizar la política e impulsar el debate ciudadano? ¿O sería esto una amenaza a su continuidad en el poder?

Una prensa que logra hacer pensar a cada quien en función de sus propios intereses es democrática y patriótica, como Sandino. Una prensa que hace pensar a cada quien que sus intereses son coincidentes con los intereses de los poderosos, es antidemocrática y antipatriota, como Ortega. Desde que se inventó la imprenta, la opinión publicada y la línea editorial reflejan los intereses del dueño de la imprenta. En una democracia la opinión publicada refleja la opinión pública y los hechos objetivos.

Queridos poderosos, reconocemos que las redes sociales pueden ser crueles y abusivas, pero deben ustedes reconocer que es la única alternativa visible que nos queda para informarnos y es una amenaza que la regulen los irregulables, dado que lo que ustedes controlan desinforma.

Recuerden, señores inmunes, que las compañías multimillonarias propietarias de las redes sociales ya han facilitado a sus usuarios mecanismos internos de control sobre los abusos, por lo que solo se necesitan regulaciones mínimas sobre las redes sociales. En cambio ustedes necesitan regulaciones máximas.

Aquí tres ideas que les compartimos:

Considerando que ustedes controlan la gran mayoría de los espacios informativos y radioeléctricos, proponemos una distribución de estos espacios de tal manera que el 50% de los espacios sean de medios independientes sin fines de lucro, 25% de todos los nicaragüenses y 25% de medios con fines de lucro.

Considerando que en Nicaragua el derecho a la información está contemplado en la Constitución, exigimos que haya una separación transparente y democrática entre el sector comunicación y el sector financiero de tal manera que el propietario de un banco no pueda ser a su vez propietario de un medio de comunicación.

Considerando que los canales estatales funcionan como herramienta de propaganda gubernamental, esperamos que se garantice la independencia y la profesionalidad de los medios de comunicación financiados por todos los nicaragüenses.

Si van a encerrar, que encierren por robar no por trollear en twitter. Espero que antes de legislar aprendan lo que quiere decir el concepto trollear.

Consideren los problemas técnicos y jurídicos que pueden implicar la globalización del internet, el uso de las redes por menores de edad y la anonimidad del internet, si se llegase regular. Por obligación, incluyan en la ley formas de protección de la censura en las redes.





# **Silenciando un derecho ciudadano: la libertad de expresión**

**Por: Colibrí**

Tener libertad de expresión en Nicaragua se está convirtiendo poco a poco en un riesgo ciudadano, actualmente la pareja presidencial y los dirigentes de los poderes del estado, están en un proceso de desarrollar normativas y leyes que según ellos es con el fin de erradicar las noticias falsas, ya que atentan con el bienestar de las familias nicaragüense; sin embargo, las noticias que se atreven a divulgar los medios independientes y las organizaciones civiles, es sobre la cruda realidad en la que vive el país, la corrupción, que pareciera ser un problema de nunca acabar.

Si el estado llegara a cumplir su objetivo de prohibir la libre expresión, estarían violentando nuestra carta magna, ya que en la Constitución Política en su artículo 30, manifiesta que los nicaragüenses tenemos derecho a expresar libremente nuestro pensamiento en público o en privado, individual o colectivamente, en forma oral o escrita o por cualquier otro medio.

El estado lo que busca es crear una utopía en la calidad de vida de los nicaragüenses para seguir en el poder, y mucha gente no protesta, acepta estas injusticias sociales, y sacrifica su pensamiento por mantener un puesto, una comodidad temporal o por miedo a las represalias. Estas acciones de desinterés por parte de la ciudadanía, hacen que la corrupción se normalice y las personas que ejercen el poder se aprovechan del miedo y desinterés ciudadano para seguirse enriqueciendo ilícitamente de los recursos que son del pueblo. Y es ahí donde nosotros mismos estamos poniendo en riesgo nuestro futuro y el porvenir de Nicaragua.

# Letras

Escrito por: Azaria Pérez

Ella vistió de letras su cuerpo  
De nuevo intento impresionar con su talento,  
Tomo su cartera la misma de siempre,  
Camino y sus versos cubrió del viento.

Nadie en ella cree  
Y a Diario se lo hacen saber,  
Pero ella sus ideales claros los tiene  
Y con sus versos el miedo intenta vencer.

Su camino se ha tornado peligroso  
Caminar no puede en la oscuridad,  
Tiene miedo a los gigantes con poder  
Que con armas la intentan detener.

Ella es perseguida y amenazada  
Pues el gigante teme a sus palabras,  
Pero ella está dispuesta a que el mundo sepa  
Lo que pasa en su tierra bella pero prisionera.

Tiene esperanza que el sol de la libertad  
Alumbre para ella algún día,  
Mientras tanto seguirá visibilizando la realidad  
Y temiendo a que los poderosos sus ojos cierren con maldad



“

**JAMÁS ACEPTEN LOS JÓVENES QUE  
LES CERCENEN EL MÁS IMPORTANTE  
DE LOS DERECHOS QUE TIENE EL  
SER HUMANO, QUE ES LA LIBERTAD  
DE PENSAR**

Arturo Umberto Illia (1900-1983).  
Médico y político argentino.

”

Ilustración por:  
Solange





INICIO

PUBLICACIONES

OPINIONES

FOTOS

Ver todos los grupos

Informa

Redes



Ash Blandón

La libertad es un derecho que tenemos todos nosotros de socializarnos con los demás



Luis Antonio

La libertad es un derecho de todo ser humano



Daniel Valverde

Libertad es el derecho que tenemos todos los seres humanos desde que nacemos



GIF



# ¿Somos realmente libres los jóvenes?

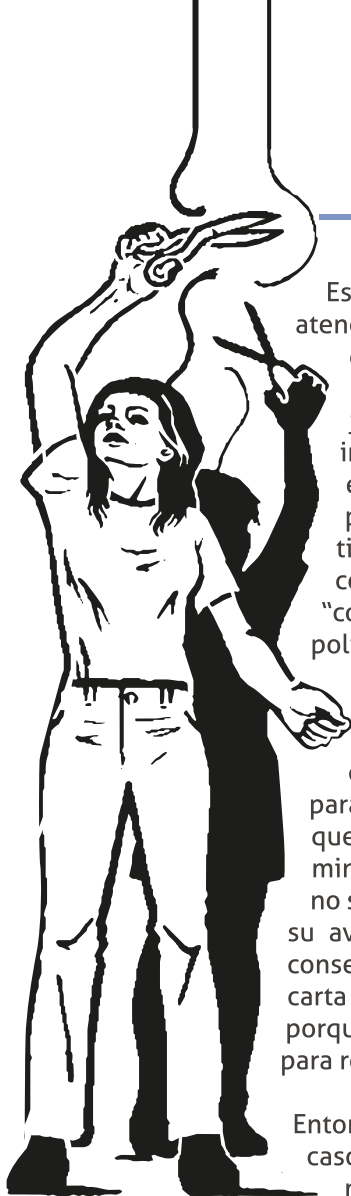
Por: Nelly Torrez

Escribí esto, porque me llamó mucho la atención, el anuncio y sobre todo la razón de ser, ya que cada vez resulta más difícil creer que hay personas realmente preocupadas por la juventud y la niñez, por temas sociales importantes, donde realmente hay derecho de expresión y es que la realidad que enfrenta el país es que si no le vas al partido de gobierno, no tienes derecho a "gozar de los beneficios" que como ciudadanos mereces, ya que solo los "compañeros con carnet de militante y aval político" tienen el privilegio.

Y es que a pleno abril del 2018, hay cientos de ciudadanos sacando record de policía, certificados de salud, fotocopias e impresiones para enriquecer el C.V el cual, por muy preparado que estés académicamente, en las empresas y ministerios del estado sin tu respectivo carnet y aval no sos nada; Y sino lo primero que te pregunta es ¿y su aval? o las personas más sinceras, "te daré un consejo actualiza tus documentos y si traes el aval o carta de recomendación de tu barrio sería mejor", porque sin el aval los documentos ni los ven, los usan para reciclar. Sí, así señores Triste pero cierto.

Entonces, los jóvenes sin eso somos nada, y en ese caso me encuentro yo, si una joven que como muchos realizo examen de admisión en la UNAN Managua, donde al igual que otra mayoría quedo

en su segunda opción Licenciatura en Nutrición carrera de prácticamente 6 años y medio, graduada de mejor alumna de la carrera y de todo el POLISAL en el 2016, abanderada con la azul y blanco, ¿Para qué? Si me voy a las empresas privadas piden 2 años como experiencia mínimo, y me pregunto las pasantías de la carrera en los hospitales, ONG y empresas no cuentan o qué tal si donde das las pasantías, al menos te agarraran y no solo te usan y adiós, el año que viene vuelven más materia prima barata "alumnos nuevos" listo para sacarles conocimientos e innovación con sus ideas.



Pues resulta que no es suficiente, entonces vengo y les digo además de ello soy recién egresada de la carrera de Mercadotecnia en UPOLI, técnica en reparación y mantenimiento de PC, auxiliar contable, para que me digan y ¿cómo estudiaste tanto?, pues en mi tiempo libre y gracias al 6% ¡Y aun así no es suficiente!

Entonces solo pienso y digo en vez de haber estudiado tanto, me hubiera dedicado a andar detrás del CPC del barrio para ver cómo sacar mi carnet, hacer amistades y agarrar conectes porque solo así parece que se prospera en este país.

La juventud que lucha, que se esfuerza que no sapea, está fregada por todos lados, empresa privada, ¿Sabe inglés? ¿Tiene vehículo propio? Es que es indispensable, ¿Tiene experiencia, porque lo mínimo son 1-2 años?

Y las instituciones de gobierno, ¿Tiene carnet de militante? ¿En qué campaña política apoyó? ¿Cuántos años tiene de servir al partido? Lo siento pero sin su copia de carnet de militante no puede tramitarle su aval político, y sin su aval político no puedo agarrarle sus documentos.

En qué país estamos, Nicaragua, no es libre. La Nicaragua de Daniel y Rosario nuestro estimados compañeros que hacen con nosotros los que ellos quieren y la mayoría de la población no hace nada por cambiarlo, porque la parte que recibe bono de bachilleres y láminas de zinc están conforme de recibir las sobras, de lo que realmente nos pertenece lo cual derrochan en la luz de nuestros arboles de la vida, donde hay muchas comunidades donde carecen de agua potable y siguen alumbrando sus casitas con candil, porque luz eléctrica no tienen.

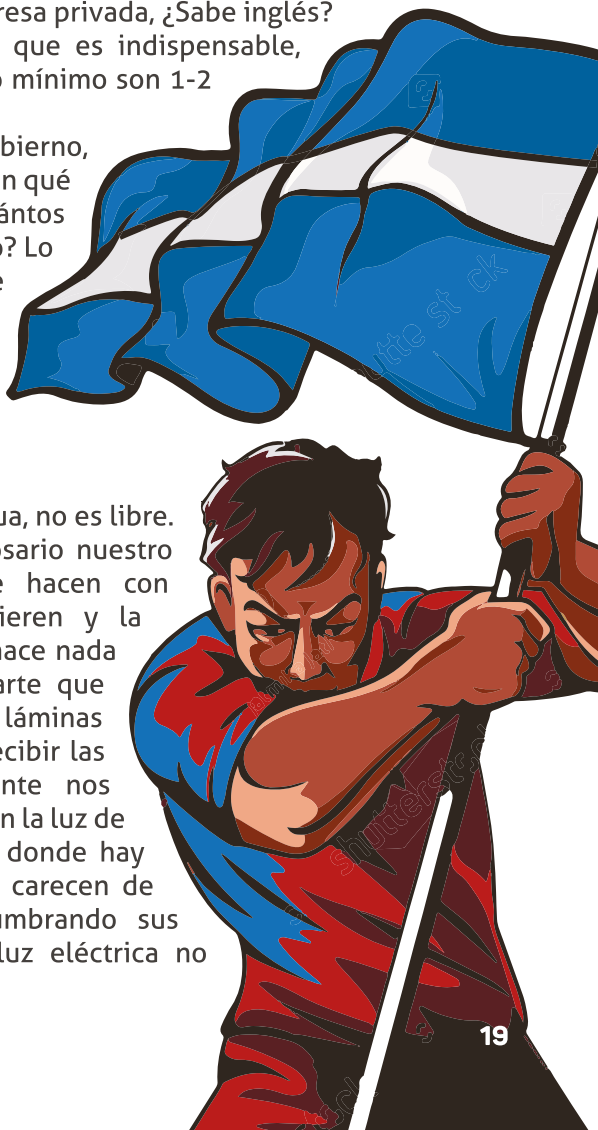
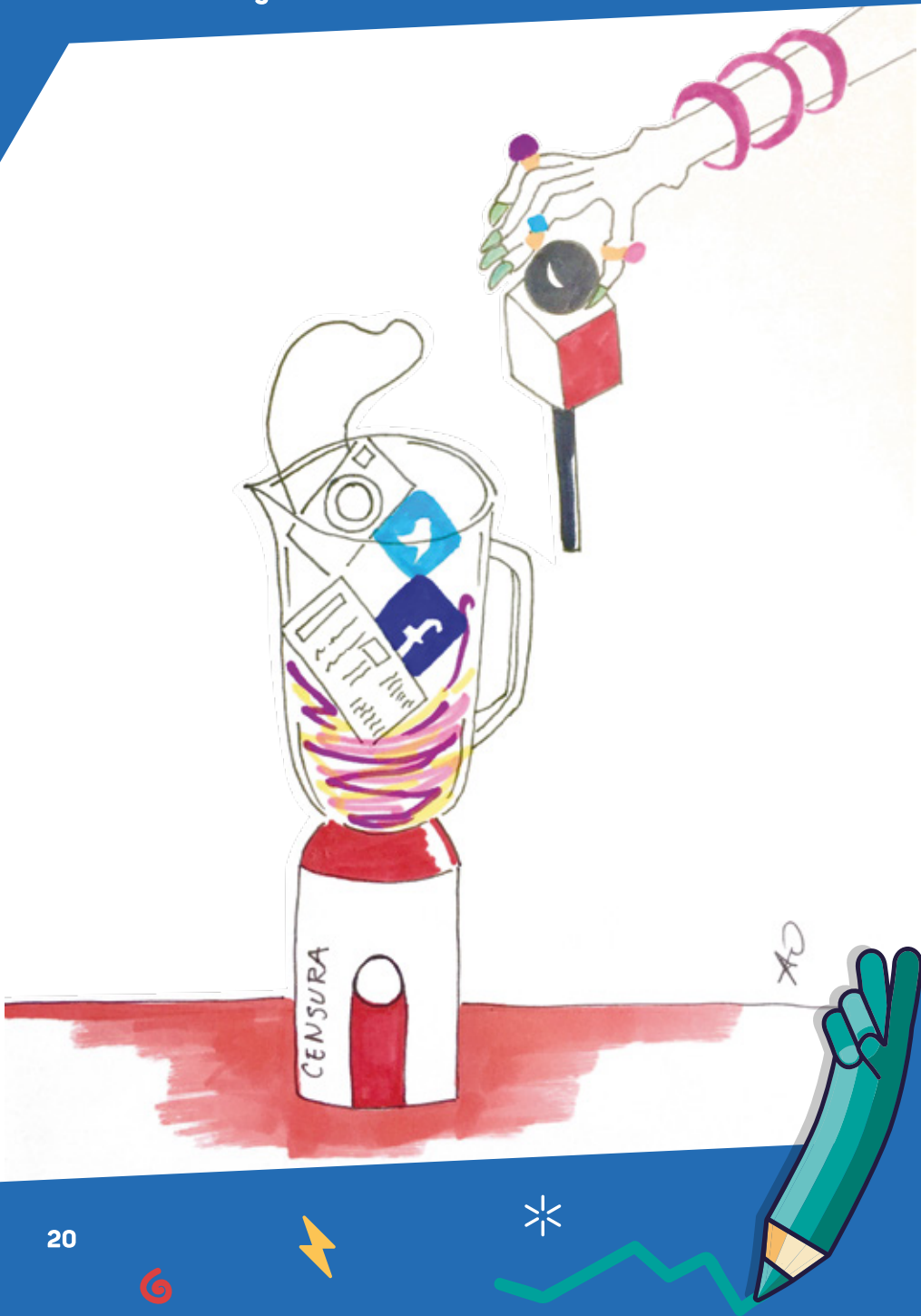


Ilustración por:  
Adolfo Arostegui



Por: Josué

Dejo todo lo malo a un lado  
No me entregare al vacío  
Las esposas no me vuelven a sujetar  
Ni a lo más profundo de mar.

Te dejo todo a las manos del destino  
Ahora ya no soy un cascaron vacío  
Miro adelante y atrás Y todo lo veo en tinieblas.

Pero no me dejo aturdir  
Es cierto una vez más perdí  
Pero eso ya no me hace sufrir Aprendí de todo y me redimí.  
Sin vuelta atrás sigo adelante  
Sin importar lo que venga  
Ese es el objetivo que tengo en mente  
Mira hacia adelante y luchar Por mi futuro. J.R





# Niñas y la promoción de la libertad de expresión desde la comunidad

---

Escrito por: Azaria Pérez.

Cada niña tiene derecho a expresar libremente sus opiniones, ideas, sueños y metas de manera individual y colectiva sin ser víctima de ningún tipo de agresión o manipulación verbal ni física por parte de un adulto, institución estatal u organización independiente.

La libertad de expresión en las niñas también implica su derecho a la información. Las niñas tienen derecho a saber lo que sucede y a acceder de manera segura y supervisada a la información que les interese y les motive a generar cambios positivos en su comunidad.

La creación de espacios comunitarios es importante para el fortalecimiento del liderazgo en las niñas, el reconocimiento de la libertad de expresión como un derecho inviolable y añadido a esto el involucramiento de los padres de familia, adolescentes, jóvenes, adultos, líderes comunitarios y ancianos de la comunidad, desempeña un papel fundamental en la promoción de este derecho.

Dos ideas creativas para la promoción de la libertad de expresión en niñas desde la comunidad.

### **Espacios Formativos:**

“Sobre la mesa” organizar a niñas por edad y promover espacios de intercambios educativos en donde las niñas puedan expresar y proponer temas sobre los cuales les gustaría aprender y generar debate como por ejemplo: La formación de valores, la perspectiva de los derechos, educación para la protección del medio ambiente, la equidad de género, salud sexual y reproductiva entre otros.

### **Clubs de Arte, Cultura y Literatura:**

“Luciérnagas” inspirar, motivar y promover la libertad de pensamiento y opinión en niñas a través de la pintura, danza, música, canto, escritura y poesía, fortaleciendo el liderazgo y la libertad de expresión.





TE INVITAMOS A NO BOTAR ESTA REVISTA

**¡COMPARTILA!**